

17-18

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EDUCACIÓN AMBIENTAL (EDUCACIÓN SOCIAL)

CÓDIGO 63013104



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F18E4C9C4C5BC3E251AFCED3FABEBE0F

17-18

EDUCACIÓN AMBIENTAL (EDUCACIÓN
SOCIAL)

CÓDIGO 63013104

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	EDUCACIÓN AMBIENTAL (EDUCACIÓN SOCIAL)
Código	63013104
Curso académico	2017/2018
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Títulos en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Curso	TERCER CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Educación Ambiental está incluida en el Plan de estudios del Grado de Educación Social. Su objetivo es facilitar a los futuros egresados, educadores sociales, las competencias necesarias para utilizar las herramientas y recursos adecuados a las necesidades educativas que se derivan de un modelo social centrado en el desarrollo sostenible. Se pretende que, en el futuro ejercicio de su actividad profesional, puedan tomar decisiones correctas para el diseño, desarrollo y/o implantación de procesos educativos en los cuales la dimensión ambiental sea un referente significativo.

El proyecto docente de la asignatura atiende a los objetivos, hoy plenamente vigentes, que la Carta de Belgrado (1975), con el consenso internacional y apoyada por la UNESCO, anunciaba como propios de la Educación Ambiental. Son los siguientes:

- **Toma de Conciencia:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.
- **Conocimientos:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.
- **Actitudes:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente, que les impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
- **Aptitudes:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales.
- **Capacidad de evaluación:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educacionales.
- **Participación:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al



respecto”.

En el Grado de Educación Social la asignatura está integrada en la materia: *Claves para la acción socioeducativa*. Contribuye a la consecución de sus objetivos.

Se trata de una asignatura obligatoria, de tercer curso de carrera, que se imparte durante el primer semestre del curso académico. Su carga lectiva es de 6 ECTS, equivalente a 150 horas de trabajo efectivo del estudiante.

La Educación Ambiental no es una disciplina que tan sólo busque conseguir que los estudiantes adquieran nuevos conocimientos. Tiene una meta más ambiciosa: busca ampliar la capacidad de las personas para ver y reconocer el medio que les rodea, las relaciones que se producen en él y, sobre todo, para pasar de ese reconocimiento a un compromiso decidido y activo. Pretende que los estudiantes, futuros egresados, lleguen a estar capacitados para integrar la dimensión ambiental en su quehacer profesional y puedan responder, mediante la educación, a las diversas problemáticas ambientales locales y globales.

La asignatura ofrece a los estudiantes una nueva mirada sobre su entorno. Por este motivo es conveniente que dispongan, previamente, de la formación que proporcionan las asignaturas básicas del Plan de estudios de la Titulación.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se precisan, aunque se recomienda encarecidamente haber superado las asignaturas básicas de la Titulación y seguir el cronograma de la carrera.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ANGELES MURGA MENOYO
mmurga@edu.uned.es
91398-8832
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tª DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA JOSEFA BAUTISTA-CERRO RUIZ
mjbautistac@edu.uned.es
91398-6985
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tª DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL



TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dra. M^a Ángeles Murga: despacho 2.20, telef.: 91 3988832
Miércoles lectivos (10,00 a 14,00 horas).
mmurga@edu.uned.es

Dra. M^a José Bautista-Cerro: despacho 2.81, telef.: 913986985
Martes lectivos (10,00 a 14,00 horas).
mjbautistac@edu.uned.es

Dirección postal:
Facultad de Educación
C/ Juan del Rosal, 14
28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura trabaja las siguientes competencias genéricas y específicas:

CG 1.2.1.	Análisis y síntesis	
CG 1.2.5	Razonamiento crítico	
CG 2.1.1.	Comunicación y expresión escrita	
CG 4.2.	Compromiso ético y ética profesional	
CG 4.3.	Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas	
CE 1	Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación	CE 2



Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.	CE 3		Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional
CE 5		Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.	CE 10
Promover procesos de dinamización cultural y social	CE 20		Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender los fundamentos y evolución de la Educación Ambiental
- Conocer el modelo de la Educación Ambiental
- Comprender los valores éticos que fundamentan la Educación Ambiental y la contribución de ésta a la resolución de los problemas socio-educativos
- Justificar con argumentos la necesidad de la Educación Ambiental en las sociedades actuales
- Interpretar la realidad desde un punto de vista sistémico
- Reconocer los principales problemas ambientales y sus interrelaciones
- Analizar, de manera crítica, la crisis ambiental
- Detectar problemas ambientales tanto locales como globales
- Diseñar propuestas educativas contextualizadas en el ámbito de la Educación Ambiental



CONTENIDOS

T 1: ¿Qué modelo de educación es la Educación Ambiental (EA)? Hitos del movimiento.

T 2: Valores, actitudes y compromisos que impulsa la EA. Los principios éticos de la Educación Ambiental.

T 3: El enfoque sistémico y el pensamiento complejo. El marco conceptual de la EA.

T.4. Procedimientos formativos de la EA. Principios metodológicos y transversalidad de la EA.

T 5. La crisis ambiental: problemáticas globales.

T6: La educación ambiental formal, no formal e informal

METODOLOGÍA

Se recomienda comenzar el trabajo leyendo detenidamente la Guía de estudio. Es imprescindible que el estudiante comprenda con precisión en qué consiste esta asignatura, qué le ofrecerá y qué le exigirá. Igualmente es necesario que conozca los medios y recursos puestos a su disposición para facilitar su proceso formativo.

El estudio de la asignatura ha de basarse en los textos referenciados en la bibliografía. Complementariamente se podrán utilizar otros recursos que estarán disponibles en el espacio asignado a la asignatura en la plataforma virtual de la Titulación.

Para facilitar el proceso formativo se han previsto actividades evaluables que permitirán al estudiante adquirir conocimientos contextualizados, aplicar la teoría y ejercitar valores, actitudes y habilidades propias del ejercicio profesional de la Educación Ambiental.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	40
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

El examen será el mismo en ambos casos y consistirá, en una prueba objetiva de 40 preguntas, con cuatro opciones de respuesta posible, tan solo una de las cuales se considera válida. Su duración será de dos horas y el estudiante no podrá consultar ningún tipo de material. Las respuestas correctas tienen un valor de 0.2 y las erróneas restan 0.05 puntos.

Los exámenes de reserva tendrán las características de una prueba de ensayo, con cinco preguntas breves y un tema de amplio desarrollo.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	0
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	0
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción



Presentación

Una lata de aluminio tarda en descomponerse más de 200 años, una botella de plástico puede tardar más de 500 años, el poliestireno del que están hechos buena parte de los envases de comida y bebida para llevar, nunca se degrada. Esto significa que gran parte de los envases que utilizamos a lo largo de un día nos sobrevivirán a nosotros y a las generaciones siguientes. La recuperación y tratamiento de residuos, bien sea para acelerar su descomposición o para su reciclado, suponen una posibilidad aunque no la única ante la desmesurada generación de residuos que ocasiona el asombroso crecimiento de la demanda.

El programa “El escarabajo verde” de Televisión Española ha dedicado varios capítulos a acercarse a esta problemática. Los puede encontrar aquí:

<http://www.rtve.es/alcarta/videos/el-escarabajo-verde/escarabajo-verde-envase-oro/1824675/>

<http://www.rtve.es/alcarta/videos/el-escarabajo-verde/escarabajo-verde-envases-dejan-huella/3121246/>

¿Qué debe hacer en esta actividad?

Primera parte

Visualice los programas de televisión varias veces y reflexione sobre la temática que describen. Es interesante que se plantee preguntas como éstas:

¿Por qué usamos envases no reutilizables? ¿A quién beneficia esta práctica? ¿Es sostenible nuestro comportamiento? ¿Es posible revertir la tendencia de consumo creciente de embalajes? ¿Es el reciclaje la solución? ¿Existen alternativas? ¿Cuál es la responsabilidad de nuestros legisladores? ¿Y de los productores? ¿Cuál nuestra responsabilidad como consumidores? ¿Qué repercusión social tiene nuestra conducta (puestos de trabajo, tipo de producción, morbilidad, salud ambiental, etc.)?

También debe revisar sus propios hábitos de consumo y valorar su impacto sobre el medio ambiente. Haga una tabla en la que pueda valorar los beneficios de su manera de comprar y consumir, hágalo al menos con tres acciones cotidianas. Ejemplo:

Tras ello realice un informe en el que incluya sus reflexiones sobre las preguntas planteadas anteriormente. (NO debe superar las dos páginas, en torno a las 1.000 palabras).

Segunda parte

Teniendo en cuenta la tabla de los pros y contras detectados, así como las alternativas (individuales, colectivas, legislativas, etc.) plantee un proyecto educativo para un colectivo determinado.

Orientaciones para su realización



Diseñar la actividad:
 Identificar los destinatarios.
 Enunciar los objetivos
 Planificar los medios
 Describir los procedimientos
 Establecer los criterios de evaluación

Extensión máxima: 4 folios (Times New Roman, 12 pts).

Criterios de evaluación

Primera parte

Criterios de evaluación

Complejidad del análisis realizado (actores, procesos, impactos, etc...)

Rigor de las reflexiones.

Riqueza de los argumentos utilizados

Pertinencia de la actividad (tema tratado y grupo propuesto)

Adecuación de los objetivos y procedimientos al modelo de la Educación Ambiental

Coherencia del proyecto

Corrección ortográfica y gramatical

Valoración de la actividad

La actividad supone hasta el 20% de la calificación; es decir, el estudiante puede sumar dos puntos a la nota obtenida en el examen, siempre y cuando ésta sea al menos un 4

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	15/01/2018
Comentarios y observaciones	

P

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
------------------------------	---

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?



Para superar esta asignatura, se puede optar entre dos tipos de evaluación:

A.- Evaluación continua. El estudiante deberá realizar:

La actividad voluntaria propuesta. Bajo la supervisión de los profesores tutores y evaluada por éstos, permite lograr hasta dos puntos.

La prueba presencial (examen) al finalizar el curso, que permite obtener hasta ocho puntos.

La calificación final de los estudiantes que sigan el proceso de evaluación continua será el resultado de sumar la puntuación lograda en las actividades y en el examen, siempre que en este último hayan obtenido al menos 4 puntos.

La fecha de entrega de la actividad es la misma, sin posible prórroga, para los estudiantes que acudan a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

B.- Evaluación final. El estudiante deberá realizar:

La prueba presencial (examen) al finalizar el curso, que permite obtener hasta ocho puntos.

En el caso de que el estudiante no desee seguir un proceso de evaluación continua y prefiera acogerse a la modalidad de evaluación final, podrá presentarse a la prueba presencial final, examen que le permitirá obtener una nota máxima de 8 puntos. Para aprobar el examen se debe alcanzar una nota mínima de 5.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788479911560

Título:LA EDUCACIÓN AMBIENTAL: BASES ÉTICAS, CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS (3ª)

Autor/es:Novo Vilaverde, María ;

Editorial:UNIVÉRSITAS

Se considera también bibliografía básica y objeto de evaluación:

Novo, M. (2009). "La educación Ambiental: una genuina educación para el desarrollo sostenible". En *Revista de Educación*, nº extraordinario "Educar para el Desarrollo Sostenible", pp. 195-217. Disponible en:

http://www.revistaeducacion.mec.es/re2009/re2009_09.pdf

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436262407

Título:IDEAS. INICIATIVAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD (2011)

Autor/es:Melendro Estefanía, Miguel ;

Editorial:U N E D

ISBN(13):9788479913274



Título: EL ENFOQUE SISTÉMICO, SU DIMENSIÓN EDUCATIVA
Autor/es: Novo Vilaverde, María ; Mandón, M.J. ; Marpegán, C.M. ;
Editorial: UNIVERSITAS

Murga-Menoyo, M^aA. (2009): "La Carta de la Tierra: un referente de la Década por la Educación para el Desarrollo Sostenible", *Revista de Educación*, nº extraordinario "Educar para el Desarrollo Sostenible", pp. 239-262. Disponible en:
http://www.revistaeducacion.mec.es/re2009/re2009_11.pdf

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Emisiones radiofónicas y otros recursos estarán disponibles en el espacio virtual de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

